



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:0062820/2017
Córdoba,

07 FEB 2018

VISTO:

Las presentes actuaciones en donde la Directora del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad, Prof. Dra. Gabriela Lacconi, a fs. 1 del expediente de referencia, solicita se abone la factura del proveedor Darbyshire Guillermo, por la provisión de insumos de limpieza;

CONSIDERANDO:

Que por Res. Dec. 2283/2017 se dispuso el pago del adelanto de la factura presentada;

Que el trámite es viable mediante Compras y Contrataciones menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente, Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16, Ord. HCS 05/13 y Res HCS 712/16;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de la Factura B-0001-00044408, del proveedor **Darbyshire Guillermo CUIT 20-11563291-5**, por un total de \$2752,90 (Pesos Dos Mil Setecientos Cincuenta y Dos con 90/100), por la provisión de insumos de limpieza.

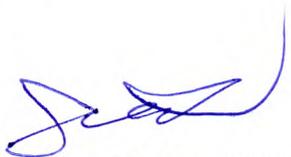
Artículo 1ro.: Disponer el pago del saldo el adelanto de la Factura B-0001-00044408, del proveedor **Darbyshire Guillermo CUIT 20-11563291-5**, por un total de \$77,08 (Pesos Setenta y Siete con 08/100).

Artículo 3ro.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con el fondo común participado del Departamento de Físicoquímica.

Artículo 4to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº:
ab/SB

49


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC